

Preguntó (que) si qué quería: si como operador interrogativo en español vernáculo*

FLORENCIO DEL BARRIO DE LA ROSA **

Recepción: 20 de abril de 2023

Aprobación: 27 de mayo de 2023

Forma de citar este artículo: Florencio, DB. (2023). *Preguntó (que) si qué quería: si* como operador interrogativo en español vernáculo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (42), e15870

 <https://doi.org/10.19053/0121053X.n42.2023.15870>

* Artículo de investigación.

** Doctor en Lingüística Hispánica, Universidad de Valladolid, España. Catedrático de Lengua Española en la Università Ca' Foscari Venezia, Italia. fbarrio@unive.it  <https://orcid.org/0000-0002-6008-1004>

Resumen

Este artículo estudia la sintaxis de las interrogativas indirectas en algunas variedades vernáculas del español contemporáneo. Estas estructuras se caracterizan por el empleo antinormativo de la conjunción *si*, opcionalmente precedida de *que* en algunos dialectos, para introducir interrogativas parciales (*me preguntó (que) si qué quería*). A partir de casos extraídos del “registro coloquial escrito”, en el artículo se analizará la estructura oracional de estas secuencias y su distribución areal en el español del tercer milenio. Por más que se trate, por su génesis o por su frecuencia, de construcciones marginales, estos esquemas ponen de manifiesto la emergencia de un operador interrogativo en la configuración funcional de las interrogativas indirectas. Las conclusiones demuestran la importancia de examinar las variedades subestándares del español para evidenciar las categorías encubiertas de su gramática y revisar desde otra óptica los análisis recibidos.

Palabras clave: interrogativas indirectas, operador interrogativo, sintagma interrogativo, construcciones citativas, variedades vernáculas, español del siglo XXI.

“(S)he Asked (that) if What I Wanted”: “If” as Interrogative Operator in Vernacular Spanish

Abstract

This article studies the syntactic of embedded questions in some vernacular varieties of contemporary Spanish. These structures are characterized by the anti-normative use of *si* (if) conjunction, optionally preceded by *que* in some dialects, to introduce partial or wh-questions (*me preguntó (que) si qué quería*: ‘(s)he asked (that) if what I wanted’). Based on cases extracted from the “colloquial written record”, the article analyzes the sentence structure of these sequences and their areal distribution in third-millennium Spanish. As much as they are, due to their genesis or their frequency, marginal constructions, these schemes reveal the appearance of an interrogative operator in the functional configuration of indirect questions. The study confirms that nonstandard varieties significantly manifest covert categories of Spanish grammar and encourages to review traditional hypotheses about embedded questions.

Keywords: embedded questions, interrogative operator, interrogative phrase, quotative constructions, vernacular varieties, Spanish of the 21st century.

Il a demandé (*que*) si ce qu'il voulait : si comme opérateur interrogatif en espagnol vernaculaire

Résumé

Cet article étudie la syntaxe des interrogatives indirectes dans quelques variétés vernaculaires de l'espagnol contemporain. Ces structures se caractérisent par l'usage antinormatif de la conjonction *si*, éventuellement précédée de *que* dans certains dialectes, pour introduire des interrogatives partielles (il m'a demandé (*que*) si ce qu'il voulait). À partir de cas extraits du « registre écrit familier », on analysera dans cet article la structure orationnelle de ces séquences et leur distribution spatiale dans l'espagnol du troisième millénaire. Pour autant qu'ils soient, par leur genèse ou par leur fréquence, des constructions marginales, ces schémas mettent en évidence l'émergence d'un opérateur interrogatif dans la configuration fonctionnelle des interrogatives indirectes. Les conclusions démontrent l'importance d'examiner les variétés sous standards de l'espagnol pour en révéler les catégories cachées de sa grammaire et revoir les analyses reçues sous une autre optique.

Mots-clés: interrogatives indirectes, opérateur interrogatif, syntagme interrogatif, constructions citationnelles, variétés vernaculaires, espagnol du XXI^e siècle.

Ele perguntou (o quê) se o que ele queria: se como operador interrogativo em espanhol vernáculo

Resumo

Este artigo estuda a sintaxe das perguntas indiretas em algumas variedades vernáculas do espanhol contemporâneo. Essas estruturas são caracterizadas pelo uso antinormativo da conjunção *si*, opcionalmente precedida por aquela em alguns dialetos, para introduzir perguntas parciais (ele me perguntou (*que*) se o que ele queria). Com base em casos extraídos do “registro escrito coloquial”, o artigo analisará a estrutura das sentenças dessas sequências e sua distribuição espacial no espanhol do terceiro milênio. Por muito que sejam, pela sua gênese ou pela sua frequência, construções marginais, estes esquemas revelam a emergência de um operador interrogativo na configuração funcional das perguntas indiretas. As conclusões demonstram a importância de examinar as variedades subpadrão do espanhol para revelar as categorias ocultas de sua gramática e revisar as análises recebidas de outra perspectiva.

Palavras-chave: interrogativas indiretas, operador interrogativo, locução interrogativa, construções citacionais, variedades vernáculas, espanhol do século XXI.

Introducción

Se acepta generalmente el tratamiento de las interrogativas indirectas como procedimiento de subordinación oracional de las preguntas emitidas en el discurso directo. Para el trasvase sintáctico de estos enunciados, la gramática del español estándar recurre a dos mecanismos especializados y complementarios según la constitución de la interrogativa (Reyes, 1993; Maldonado, 1991, 1999; RAE & ASALE, 2009): la partícula *si* se emplea con las interrogativas totales o polares (*Dime si ya han llegado los invitados*), mientras que el interrogativo (o palabra *qu*) se basta para introducir las parciales o pronominales (*Pedro pregunta quién ha venido*). El objeto del presente estudio consiste en la descripción y el análisis de dos esquemas subordinantes de interrogativas indirectas anómalos y antinormativos documentables en algunas variedades vernáculas del español contemporáneo. El primero de estos esquemas interrogativos consiste en el empleo de *si* ante interrogativas parciales (<*si* + palabra *qu*>) y se ilustra en (1)¹; me referiré a esta estructura como “esquema *si*”. El segundo se caracteriza, tal y como se refleja en los fragmentos de (2), por la anteposición de la conjunción *que* a la estructura apenas aludida y, en adelante, lo menciono como “esquema *que si*”.

- (1) a. En todo momento me pidieron dinero, en idioma guarani me dijeron si dónde estaba el dinero que retiré, le dije que no tenía, buscaron por todas (Paraguay, *ABC Color*, 12/06/2004).
- b. En oportunidad de brindar una entrevista a la revista Gente, le preguntaron si qué cosas querías hacer ella que él no aceptaba. Y Oliva respondió: “Terminar este año mi carrera de futbolista en River y estudiar para ser directora técnica [...]” (Argentina, *El Liberal digital*, 14/02/2019).
- c. En una primera instancia se hizo un desembolso de 30 de mil bolivianos, en otra oportunidad hicieron otro de 10 mil. Sin embargo, desconoce si cuánto de este dinero fue gastado por la Junta Electoral (Bolivia, *El País en línea*, 12/07/2017).
- d. Se les preguntó a algunos jóvenes sobre si qué opinaban con respecto a las votaciones, y uno de ellos [...] comentó que se ha dado cuenta de la importancia que tiene el ir a votar y que él asistirá el 5 de juni a la casilla para emitir su derecho de elección (México, *El Debate*, 05/05/2016).
- (2) a. A lo que Brian Kilmeade, uno de los conductores le preguntó que si qué le había comprado de regalo a Melania a lo que él contestó después de una pausa: “Bueno, mejor no entro en detalles porque me voy a meter en un lío”, contestó Trump (México, *El Imparcial*, 26/04/2018).

1 Los ejemplos se extraen del Corpus del español (Davies, 2015-2019). En las muestras se respeta la grafía, la puntuación y la acentuación originales y se ofrece información sobre el país, la fuente y la fecha. Señalo, por las razones que se aclararán más abajo, si el ejemplo procede de un blog.

b. Regresé al pasillo donde esperaba turno mi esposa, la encontré, le dije de los números y le pregunté que si cuándo pasaría a que le dieran las recetas. Me comentó que la doctora iba muy atrasada y que tardaría (México, *Peninsular Digital*, 04/05/2018).

c. El desafortunado comentario ocurrió cuando jugaban una de las tantas dinámicas del programa “Hoy”, el Negro Araiza le preguntó que si cuánto creía que ganaban en promedio quienes se dedican a esta profesión y ella al no dar con la cifra y perder el juego... (Estados Unidos, *Soy carmín*, 22/07/2018).

d. Un día él lo notó y me preguntó que si qué de especial tenía, que no usaba las que él me regalaba. Pensé rápido y le inventé que había sido un regalo de mi madre, por eso significaba mucho (Puerto Rico, *Primera hora*, 15/08/2017).

Pese a contar con numerosos estudios monográficos acerca de la estructura de las interrogativas indirectas del español², estas dos construcciones no han recibido, por motivos diferentes, especial atención entre los especialistas en sintaxis oracional o discursiva. La primera, por su marginalidad, al quedar —supuestamente— arrinconada en el catálogo de calcos sintácticos motivados por el contacto con el guaraní (Granda, 1994). El fragmento de (1a) del español paraguayo confirma tal asociación. La batería de ejemplos evidencia, sin embargo, la extensión del esquema por los geolectos cercanos de Argentina (1b) y Bolivia (1c).

La novedad explica la desatención hacia el segundo esquema. El escaso puñado de ejemplos de *que si* recabado en el primer cuarto del siglo XXI confirma, de hecho, su carácter reciente e innovador. La posibilidad de anteponer *que* a *<si + palabra qu>* está limitada geográficamente al español de México (2a-b) y al de aquellos territorios sobre los que el gran país hispanohablante ejerce influencia lingüística directa, tal y como sucede en Estados Unidos (2c), o mediata, como en Puerto Rico (2d). La documentación en México (1d) del esquema *si*, esquema que sostiene la composicionalidad de *que si*, sugiere una relación implicativa entre ambos.

Los mecanismos representados en (1) y (2) se vertebran alrededor de la partícula *si* y hallan correlatos estructurales en algunos dialectos del gascón y el catalán, cuyos modelos prescriptivos se atienen, en cuanto a la subordinación de las

2 Además de las referencias mencionadas a lo largo del trabajo, me limito a citar aquí a Bosque (1982), Brucart (1993), Gutiérrez (1997), Suñer (1999), la síntesis reciente de Dumitrescu (2016) y el panorama histórico de Girón (2009).

interrogativas, a una regla equivalente a la del español (Rigau & Suils, 2010)³. Pese a su marginalidad y excentricidad, estos esquemas vernáculos iluminan aspectos poco explorados de las denominadas interrogativas indirectas del español y permiten revisar algunos aspectos del análisis que se ha dedicado a estas subordinadas. En las páginas siguientes defenderé, en consonancia con los postulados clásicos de Karttunen (1977), que la partícula *si* ante palabra *qu* revela, en las modalidades idiomáticas donde se registra, la existencia de un operador —nulo en la versión estándar— interrogativo o “disyuntivo” y prueba —residuo de una fase primitiva— la derivación común, con independencia del discurso directo, de interrogativas subordinadas totales y parciales.

Marco teórico

Los componentes de los esquemas interrogativos vernáculos apenas introducidos desempeñan funciones discursivas como elementos citativos. Bien conocidos son, en efecto, los valores de *que* y, en menor medida, *si* en las “interrogativas de eco” (Escandell Vidal, 1999, pp. 3965-396)⁴. Estas funciones citativas ponen las bases para la aparición de que si en la reproducción de interrogativas totales —*Pregunta que si hace frío* (RAE & ASALE, 2009, p. 3276)— y justifican su empleo exclusivamente en series enumerativas con un tono de esperabilidad o impertinencia ante las estructuras parciales: “Siempre está preguntándome que si voy a volver tarde, que si con quién salgo, que si adónde voy” (...) (RAE & ASALE, 2009, p. 3268). Este contexto favorece la creación de “marcadores enumerativos” del estilo de *que si patatín... que si patatán* (Loureda, 2000; Aliaga & Iglesias, 2011) construidos a partir de la expresión citativa *que si*.

El análisis que planteo en el presente trabajo se desarrolla dentro de parámetros sintácticos⁵ con la convicción de que el significado de <(que) si + palabra qu> se construye composicionalmente, contra lo expresado por Gras (2013). El modelo cartográfico de Rizzi (1997) servirá de instrumento heurístico en este primer acercamiento. Como es conocido, este modelo, representado esquemáticamente en (3), supone un intento de ahormar la estructura informativa del enunciado a la

3 Respectivamente: *eth que demanaua se quin nom as / ell preguntava se quin nom tens* lit. se preguntaba si qué nombre tienes. No deja de ser curioso que estas construcciones se extiendan a lo largo de una franja que cubre, de norte a sur, las modalidades lingüísticas, incluyendo el aranés (*non sabi se qué vós* lit. no sabe si qué quieres) (Andrés, 2013, p. 448), de los Pirineos centrales y surja, dicho sea de paso, sin la necesidad de un adstrato lingüístico. Los esquemas que describiremos en estas páginas acercan, por tanto, variedades romances periféricas. En otro ámbito lingüístico, el japonés recurre a un mecanismo semejante (<*ka* ‘si’ + palabra *qu*>) para señalar las interrogativas indirectas: *John ga dare o butta ka siranai* lit. no sé si a quién golpeó John (Karttunen, 1977, p. 30).

4 Fuera de las ecoicas, el empleo de si está “en retroceso” en las oraciones principales (Escandell Vidal, 1999; RAE & ASALE, 2009), pero la posibilidad de utilizarlo como marca interrogativa polar (*¿Si han muerto ya a vuestro amo?*) se mantuvo hasta los siglos XVI y XVII (Rodríguez Molina & Enrique-Arias, 2018).

5 Contamos con valiosas contribuciones que, desde el análisis del discurso, han abordado estos elementos, en particular *que*. Porroche (2000) lo califica de “marcador discursivo”, Pons (2003) lo describe como “marca (...) del grado de adhesión del hablante hacia [el] contenido [de la oración]” (p. 539) y, recientemente, Gras (2013, 2016) desgrana la amplia gama de sus usos citativos y conectivos.

sintaxis mediante la formalización de capas funcionales contenidas en la periferia izquierda oracional. Según esta propuesta, el sintagma complementante de las lenguas naturales se articula entre dos niveles funcionales: uno superior, que aloja la fuerza ilocutiva del enunciado (S[intagma] Fuerza), y otro inferior, que comprende las informaciones proposicionales y flexivas del predicado (S[intagma] Fin[itud]). En la zona intermedia se acomodaría una serie ordenada de estratos con propiedades informativas como el Foco (S[intagma] Foco) y los distintos tipos de Tópico.

(3) SFuerza.... STópico1.... Sint... SFoco... STópico2... SFin

En desarrollos posteriores, Rizzi (2001, 2013) refina este modelo e incorpora, por encima de SFoco, un nudo interrogativo (S[intagma] Int[errogativo]) en el que se cotejarían los rasgos de las palabras *qu*. La necesidad de discriminar un ulterior nudo funcional respecto de SFuerza surge de oraciones como *Me preguntó que si María había ido a la fiesta acompañada*. En estas oraciones, puesto que el núcleo de SFuerza no puede estar doblemente ocupado (Plann, 1982), se impone la formulación del sintagma interrogativo en el que situar la partícula *si*. Mientras que SFuerza aloja *que, si* ocuparía el núcleo de Sint⁶. La presente investigación aporta evidencia empírica que, por vías independientes y suplementarias, corrobora la existencia de este nudo funcional cuyo núcleo lexicalizan las variedades periféricas del español mediante la partícula *si* (Rigau & Suils, 2010).

Metodología

Los datos se han extraído de las secciones *Web/Dialects* y *News on the Web (NOW)* del *Corpus del español* (Davies, 2015-2019)⁷. Las búsquedas se realizaron durante el mes de enero de 2023 mediante las cadenas <*si* + palabra interrogativa> y <*que si* + palabra interrogativa> (con la posibilidad de interpolar una preposición en el caso de *dónde*). Además de eliminar los dobles, no se contabilizan los usos, posibles en todas las variedades del español, de *que si* como “marcador de enumeración” (Loureda, 2000)⁸. Después de depurar el material, el conjunto de datos quedó conformado por 329 casos válidos localizados mayoritariamente, como muestra la Tabla 1, en el corpus de noticias. El empleo de estas estructuras vernáculas en las cabeceras digitales de periódicos, de tirada nacional o regional, garantiza en gran medida la autenticidad de las muestras (el grado de significatividad es $\chi^2 =$

6 González Escribano (2015) coloca este *si* en el especificador de SFoco, lugar de aterrizaje de las palabras *qu*.

7 A pesar de los riesgos que conlleva el uso de material digital, este corpus se ha demostrado una herramienta fundamental para acceder a fenómenos del “registro coloquial escrito” (Feliú & Pato, 2019). En la medida de lo posible, he comprobado que no existiera discrepancia, al menos explícita, entre la adscripción dialectal que la herramienta asigna a la fuente electrónica y la variedad materna del usuario que produce el ejemplo. Con las debidas cautelas, este corpus consiente delinear la distribución territorial de los esquemas analizados.

8 Como en el ejemplo: “No obstante, justamente para evitar que el diálogo se convierta en un mero trámite, ahora las empresas más punteras recurren a la originalidad para hacer la criba. Que si quién es tu superhéroe preferido, que si cuál es tu mayor debilidad, que si qué diría de ti tu enemigo... es duro hacerse paso en el mercado laboral” (España, *El Confidencial*, 18/08/2017).

10.3215, $p = .001315$). En las páginas web las muestras recogidas son menores y, en alta proporción, se entresacan de blogs (se ofrece la cifra entre paréntesis en la tabla). En este género es más difícil discernir el dialecto materno del usuario y, por lo tanto, estos ejemplos deberán tomarse con precaución (se señalan debidamente).

Tabla 1. Ocurrencias de los esquemas interrogativos por subcorpus

	NOW	Web/Dialects	Total
Esquema <i>si</i>	211 [79 %]	36 (26) [59 %]	247
Esquema <i>que si</i>	57 [21 %]	25 (18) [31 %]	82
<i>Total</i>	268	61	329

Los esquemas interrogativos no muestran preferencias significativas por la palabra *qu* con la que se combinan⁹. El interrogativo *qué* ocupa los primeros lugares con frecuencias alrededor del 40 % para ambas construcciones. En la segunda posición, el esquema *si* se antepone a *por qué* en casi 20 de cada cien ocurrencias, mientras que *que si* precede a *dónde* en 11/82 casos (13.4 %). En la mayor parte de los enunciados, el interrogativo funciona como pronombre o, en su caso, adverbio, salvo algunos empleos adjetivales de *qué* (35 casos en total), *cuál* (3) y *cuánto* (2).

Resultados

Distribución dialectal de los esquemas interrogativos vernáculos

En las tablas 2 y 3¹⁰ se ofrecen las ocurrencias de cada esquema interrogativo por país y subcorpus¹¹. Los datos de la primera tabla certifican la vinculación, abrumadora, del esquema *si* con el español paraguayo. En esta variedad, *si* transfiere al español las partículas interrogativas del guaraní y funge de “marcador enfático” (Granda, 1994; Palacios, 2008) empleado —con valores epistémicos— para expresar la actitud del hablante respecto de lo dicho. Existen dos elementos que invitan a modular el impacto del calco estructural, si bien no en el surgimiento del *si* subordinante, sí en su difusión. El primero lo constituye la localización del

9 A continuación, se ofrecen las ocurrencias por interrogativo, en orden alfabético inverso (la primera cifra se refiere al esquema con *si* y la segunda corresponde al introducido por *que si*): *quién* (19/8), *qué* (89/37), *por qué* (48/8), *dónde* (12/11), *cuánto* (10/3), *cuál* (26/6), *cómo* (33/8). Estos números no devuelven índices estadísticos significativos y, como era de esperar, no parece existir dependencia entre el esquema y la palabra *qu* (eso sí, respecto del italiano *perché*, Rizzi, 2001).

10 En la Tabla 3 se señalan con asterisco (*) los países sin registros de la construcción <*si* + palabra *qu*>.

11 Las frecuencias normalizadas se ponderan por 100 000 000 de palabras a partir del volumen por país que la sección *Web/Dialects* pone a disposición. El número total de palabras para cada uno de los países en los que se documenta al menos un caso de una de las construcciones se da a continuación: Argentina: 182 704 898; Bolivia: 43 342 063; Chile: 70 598 279; Colombia: 180 145 658; Costa Rica: 31 693 292; Cuba: 67 655 690; España: 459 312 821; Guatemala: 59 890 872; México: 260 598 272; Perú: 115 324 436; Puerto Rico: 35 656 640; Paraguay: 32 990 144; El Salvador: 39 147 035; EE. UU.: 179 928 189; Uruguay: 41 386 594; Venezuela: 107 978 889.

esquema en textos periodísticos procedentes de Argentina y Bolivia. Aunque no falta en prensa nacional como *Clarín*, sorprende su uso generalizado en periódicos con sede en ciudades cercanas a Paraguay como, en Argentina, *El Tribuno* (Salta/Jujuy) o *El Liberal* (Santiago del Estero) o, en Bolivia, *El País* (Tarija) y delimitadoras de un área aproximada correspondiente a la región del Gran Chaco. El segundo elemento relativizador del contacto español-guaraní se basa en la presencia del esquema *si* en México y, con intensidad menor, en otros países. Además de indicar la correlación implicativa entre ambos esquemas, la coincidencia de *si* y *que si* en este país¹² obliga a no excluir la posibilidad del poligenismo.

Con relación al esquema *que si*, México se identifica como foco innovador¹³, pues triplica las frecuencias ponderadas que arroja el segundo país (Puerto Rico) por número de casos, pero se nota, de nuevo, cómo la innovación sobrepasa las isoglosas de los dialectos tradicionales. Es conjeturable la asociación de esta estructura con la existencia de partículas interrogativas polares no marcadas (Siemund, 2010). Aunque faltan trabajos monográficos sobre la sintaxis de las preguntas polares en México¹⁴, el estudio de González Escribano (2015) se ocupa de un tipo de *qué* tónico (*¿Qué tienes miedo de morirte?*), diferenciado, por una parte, del *qué* invariable (Reig Alamillo, 2019) o “comodín” (González Escribano, 2004-2005) de interrogativas hipotéticas (*¿Qué viene, Carlos?*) y, por otra, del *que* átono de las citativas (*¿Que se ha casado?*)¹⁵. Este *qué* polar, prototípico de México, podría corresponder, en interrogativas principales, al *que* del esquema subordinante *que si*.

12 Ninguna de las dos construcciones aparece recogida en las presentaciones dialectales del español mexicano como la más actual de Parodi (2016). Su ausencia en el trabajo de Flores Farfán (2008) parecería excluir la influencia de las lenguas indígenas (nahua, maya) con las que el español está —principalmente— en contacto en México. A pesar de que esta ausencia pueda estar motivada por la novedad de la construcción, la transferencia interlingüística parece descartable.

13 Debo a uno de los revisores anónimos una valiosa indicación bibliográfica que, si bien me obliga a matizar la naturaleza innovadora de esta secuencia, podría reforzar, más allá de su connotación popular y oral, el origen geográfico del fenómeno. El revisor encuentra el esquema *que si* (“Volvió el rey y le dijo que si quién había hecho eso”) entresacado de la versión de *Cuentos populares españoles* volcada en CORDE (el otro ejemplo que me proporciona el revisor podría incluirse entre las series citativas). Estos *Cuentos* fueron recogidos por Aurelio M. Espinosa durante su viaje a España alrededor de 1920. Pese a que podría deberse a una estructura en el español peninsular posible a principios del siglo pasado, cabría interpretarla, como apunta el revisor, como un rasgo (“modificación inconsciente”) de la competencia gramatical de Espinosa, nacido en El Carnero (en el actual estado de Colorado y territorio histórico del español en Norte América).

14 El profesor Martín Butragueño (comunicación personal) —dejo constancia aquí de mi agradecimiento por estas informaciones— corrobora esta ausencia, a la vez que me informa del *qué* “tónico y sin cesura”, especialmente recurrente en oraciones como *¿Qué no son esos tus tenis?* (véanse los ejemplos 1f-j de González Escribano, 2015). Como marcadores interrogativos característicos de México, Reig Alamillo (2020, 2022) estudia las secuencias *¿no que...?* y *¿a poco (no)...?*, que si bien tangencialmente relacionadas con el problema aquí debatido ponen de manifiesto la panoplia de partículas interrogativas polares de esta modalidad dialectal.

15 Conviene recordar que lenguas como el catalán, con dialectos que materializan esquemas vernáculos (Rigau & Suils, 2010) correlativos a los que analizamos, aceptan, en su versión estándar, marcas interrogativas polares (*que no tens gana?* “¿no tienes hambre?”) (Payrató, 2002, p. 1203) —estructuras, por cierto, fácilmente transferibles al español bilingüe de zonas catalanohablantes (Romera, 2003).

Tabla 2. Distribución del esquema *si* (n = 247) por países

	NOW	Dialects	Total	Frec. norm.
Paraguay	132	21	3	463,8
Argentina	42	3	45	24,6
Bolivia	2	1	3	6,9
México	8	5	13	5,0
EE. UU.	7	1	8	4,4
Colombia	8	0	8	4,4
Chile	2	0	2	2,8
Uruguay	1	0	1	2,4
Venezuela	2	0	2	1,9
España	6	2	8	1,7
Perú	0	2	2	1,7
Guatemala	0	1	1	1,7
Cuba	1	0	1	1,5

Tabla 3. Distribución del esquema *que si* (n = 82) por países

	NOW	Web/Dialects	Total	Frec. norm.
México	47	13	60	0
Puerto Rico*	1	2	3	8,4
Costa Rica*	0	2	2	6,3
EE. UU.	5	4	9	5,0
El Salvador*	0	1	1	2,6
Venezuela	0	2	2	1,9
Colombia	3	0	3	1,7
Perú	0	1	1	0,9
España	1	0	1	0,2

Al proyectar los datos de las tablas 2 y 3 en un mapa, se observa una distribución areal¹⁶ de los esquemas interrogativos. La Figura 1 fija en el español paraguayo el foco de <si + palabra *qu*> y reafirma el calco sintáctico como factor desencadenante de la innovación. De esta variedad, se extiende a través de las regiones fronterizas por Bolivia y Argentina y, en menor medida, por Chile y Uruguay (países donde la presencia de la construcción es, por el momento, testimonial). La Figura 2 sitúa, por su parte, en México el centro innovador y difusor del esquema *que si*. La influencia del dialecto mexicano en los Estados Unidos explica su extensión en la variedad hispana estadounidense (y de ahí, indirectamente, en la puertorriqueña). La construcción no se ha difundido aún por países centroamericanos como Guatemala, Honduras o Nicaragua, si bien se registra —con frecuencias mínimas— en El Salvador y Costa Rica. La construcción escasea en los países del Caribe continental, casi no se manifiesta en el área andina (ningún caso en Ecuador o Bolivia)¹⁷ y está ausente, salvo Puerto Rico, de las Antillas (falta en República Dominicana y en Cuba).

Figura 1. Distribución areal del esquema *si*



16 Hago un uso laxo del término *areal*. Aunque no sea fácil agrupar estos territorios alrededor de un *Sprachbund** (confróntese, sin embargo, Kropp, 2021 para la caracterización del Cono Sur como espacio de contacto), constato cómo nuestras interrogativas indirectas superan los geolectos convencionales y surgen —y se difunden— en situaciones de intenso contacto lingüístico y dialectal.

* **Nota del editor:** *Sprachbund* es un término alemán que designa un grupo de idiomas geográficamente vecinos que han influido en las propiedades lingüísticas de los demás debido al contacto continuo.

17 En el área andina, el español entra en contacto con lenguas que, como el guaraní, han desarrollado un complejo sistema de marcadores de evidencialidad susceptibles de transferencia (véase, por ejemplo, el calco funcional estudiado recientemente por Enríquez Duque, 2022). Esta —elocuente— ausencia advierte que el contacto interlingüístico ha de combinarse con otro tipo de factores explicativos.

Figura 2. Distribución areal del esquema que si



Entornos sintácticos de los esquemas interrogativos vernáculos

Los esquemas interrogativos vernáculos en oraciones principales

Los dos esquemas interrogativos se atestiguan en oraciones independientes. En este contexto, los esquemas desempeñan una clara función citativa tal y como se comprueba en los ejemplos siguientes.

- (4) a. “Oye ¿por qué estas sacando fotos a las casas?” me dice y me ve furiosamente, la dueña de las vacas también me interroga “¿si por qué? luego vienen a sacar fotos y luego ya nos andan cobrando un dineral por el predio...” (México, *alianzatex.com*, blog, 23/22/2013).
- b. Estoy cenando, no pience mal, jajajaja ¿Qué si qué estoy cenando?, cuando me acuerde se lo digo, porque también padezco de magnesias... (México, *todamujeresbella.com*, blog, 01/10/2016).

El esquema *si* aparece en este tipo de enunciados en poco más de un caso cada cien ocurrencias (3/247), mientras que *que si* devuelve frecuencias más elevadas (12/82, 15 %), lo que sin duda se debe a la capacidad de *que* para reproducir un acto de habla previo (Demonte & Fernández Soriano, 2013a).

Los esquemas interrogativos vernáculos dependientes de sustantivos

Los sustantivos que seleccionan los esquemas interrogativos con *si* están léxicamente relacionados con los verbos de solicitud de información como *preguntar*. Si bien ambos esquemas aparecen dependiendo de predicados nominales, sobresale en esta combinación el esquema *si*. Este esquema concurre en 27 ocasiones¹⁸ subordinado a sustantivos como *pregunta* o *consulta*, así como otros relacionados con la “problematicidad” cuales *datos*, *duda*, *incertidumbre*, *interrogante*, *polémica* o *problemática*. La selección de *si* por parte de este tipo de sustantivos caracterizados por el significado de “pregunta” o “incertidumbre” apoya el análisis de esta partícula

18 Contabilizo como predicado nominal las apariciones en oraciones atributivas: “Por lo que la pregunta que más se repitió es si qué le había pasado” (Bolivia, *El País en línea*, 17/07/2017).

como “operador disyuntivo”. Por su parte, el esquema *que si* aparece solo en tres ocasiones con los sustantivos *pregunta*, *sentir* y *mensajes*.

Los esquemas interrogativos vernáculos dependientes de verbos

Los esquemas interrogativos se combinan en su mayoría con predicados verbales; difieren por la clase verbal que tiende a seleccionarlos. Los predicados que seleccionan el esquema *si* se distribuyen entre los denominados “verbos de lengua y entendimiento”¹⁹ (Bosque, 1982, pp. 22-23). Dentro del primer subgrupo destacan los verbos que solicitan información como *consultar*, *interrogar* o *preguntar* (164/217). Junto a estos lemas, incluyo *decir*, ya que en las (32) muestras recogidas concurre con el significado de “preguntar, pedir información” (5a). Otros verbos de lengua señalan la transmisión de una información como *explicar*, *responder* o *ver* (5b). En la subclase de verbos de entendimiento sobresale *saber* en cuarto lugar, que selecciona la partícula *si* en contextos intensionales como la negación (6a), el futuro (6b) o las interrogativas (6c). En estos contextos intensionales, que propician la selección de la partícula *si*, la construcción se registra, fuera de Paraguay, en países como Perú, México o España²⁰.

- (5) a. Mercedes Sosa me dijo una vez si por qué, con Horacio, no seguíamos haciendo cosas. Y yo no supe qué responder (Argentina, *El liberal digital*, 14/04/2006).

b. Mañana me tengo que hacer unos estudios para ver si qué tal estoy, ojala Dios quiera que salga todo bien (Paraguay, *Epa!*, 14/05/2013).
- (6) a. Universitario de Deportes terminó alzando la Copa Crema en un encuentro ante América de Cali que acabó empatado y tuvo un confuso final en el que, por momentos, no se sabía si quién era el campeón (Perú, *El Comercio*, 04/02/2011).

b. La historia de la empresa por tratar se de la velada donde sabremos si quién es el único monarca de la empresa (México, *Medio Tiempo.com*, 13/12/2014).

c. Es decir ¿cómo podemos saber si qué producto o bien es más o menos caro entre dos países diferentes? (España, *actibva.com*, blog, sin fecha).

19 Las ocurrencias por verbo son: *preguntar* (91), *consultar* (40), *decir* (32), *saber* (22), *ver* (9), *determinar* (3), *comentar* / *cuestionar* / *desconocer* / *especular* / *explicar* (2) y con una única aparición: *aclarar*, *analizar*, *delinear*, *especificar*, *interrogar*, *investigar*, *opinar*, *pasar*, *responder*, *revelar*.

20 En el español rural europeo (Fernández-Ordóñez, 2005) encuentro un único ejemplo claro de <*si* + palabra *qu*>, precisamente con el verbo *saber* negado: “No, no me recuerdo cómo se llamaba. La casa del que vive aquí abajo. Bueno, ahora ya, casi murieron todos, me parece que queda uno. No sé si quién ha sido” (*COSEER-2404*, La Coruña, As Somozas). Que el grado de asertividad de la proposición subordinada condiciona la opcionalidad de *si* está probado para los vernáculos del catalán y el gascón (Rigau & Suils, 2010; Giurgea & Remberger, 2016; Corr, 2018).

- (7) a. Nos dirigimos a el supervisor y le decimos que si qué está pasando, y se enoja y nos dice que la Comisión no paga (México, *El debate*, 16/09/2016).
- b. La mujer que caminaba les gritó que si qué estaban haciendo, a el ver se sorprendido el hombre corrió de el lugar (México, *El Imparcial*, 16/03/2019).
- c. Despues de el domingo que se conozcan los resultados muchos se lamentarán o más bien se sorprenderán que si dónde estuvo toda esa multitud que acarrearón (México, *TabascoHOY.com*, 27/06/2018).

El esquema *que si* está restringido al subgrupo de los verbos de lengua. A pesar de que el verbo *preguntar* acapara seis de cada diez ocurrencias del esquema, se observa una gran variedad léxica en esta clase verbal, pues aparece con *decir* (7a) y con otros verbos de manera de decir, como *gritar* (7b), *contestar*, *comentar*, *cuestionar* u *opinar*. La aceptación de *que si* por un verbo como *sorprender* (7c), que selecciona exclamativas indirectas (RAE & ASALE, 2009), demuestra que la fuerza ilocutiva del complemento no ha de ser necesariamente [+pregunta].

Discusión

Los esquemas interrogativos vernáculos analizados en las secciones anteriores se articulan en torno a la partícula *si*. Este elemento —prueba de su inestabilidad categorial— ha recibido denominaciones variadas en la tradición gramatical —“adverbio interrogativo” (Bello, 1988, p. 343), “gramema” (Contreras, 1956-1957), “conjunción (...) dubitativa” (RAE, 1973) o marca de “problematicidad” (Alcina & Blecua, 1976, pp. 1126-1128)—. Si la hipótesis que defendemos es correcta, este elemento *si* corresponde a un operador interrogativo o “disyuntivo” (Karttunen, 1977; Bosque, 1982) con ámbito sobre la proposición subordinada, a la vez que ocupa el núcleo de la proyección SInt de acuerdo con el modelo de (3). Los datos aportados en la presente investigación demuestran cómo este elemento —silente o nulo en la norma estándar— emerge en condiciones favorecedoras de la modalidad vernacula y, al mismo tiempo, permite enfocar el análisis de las interrogativas indirectas del español desde otra perspectiva.

La relación de las interrogativas indirectas con el discurso directo ha condicionado, en efecto, el análisis de estas subordinadas al establecimiento de dos tipos semánticos de interrogativas subordinadas. La anteposición de *que* ante las interrogativas indirectas (Suñer, 1991, 1993, 1999) determina la distinción —bien consolidada en la descripción de estas subordinadas (RAE & ASALE, 2009; Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009)— entre *interrogativas indirectas propias* (o *verdaderas*) y las *indirectas impropias* o *semipreguntas* (*directas y modales*, respectivamente, en los términos de Girón Alconchel, 1995). Esta distinción cimienta la agrupación en dos clases de los verbos que aceptan oraciones interrogativas. Por un lado, los verbos como *preguntar* y sus equivalentes (*wonder-type verbs*) se combinan con “interrogativas indirectas verdaderas”, como demuestra la posible aparición de *que* a la izquierda del constituyente *qu* (8a) en el subtipo de las pronominales o de la partícula *si* en el de las totales (8b). Estas subordinadas muestran la correspondencia potencial

con oraciones interrogativas del discurso directo. La admisión de *que* desambigua la polivalencia semántica de *decir* que en (8c) se comporta como sinónimo de *preguntar*. Por otro lado, la clase de los verbos como *saber* (*know-type verbs*)²¹ rechaza la conjunción *que*: la interrogativa subordinada no tiene una contrapartida en el estilo directo y se correspondería con una “interrogativa indirecta impropia” (9a-b). En la acepción de “explicar, contar, informar”, *decir* se comporta igualmente (9c). En estas interrogativas indirectas es posible atribuir un valor a la variable introducida por el interrogativo (*Tina* {*sabía* / *me dijo*} *quién iba al partido: Loris*), con lo que la denotación de esta proposición subordinada se aproxima a la de un enunciado declarativo (\approx ‘*Tina* {*sabía* / *me dijo*} *que Loris iba al partido*’).

- (8) a. Roi preguntó (que) quién iba al partido (= Roi preguntó: «¿Quién va al partido?»).
- b. Roi preguntó (que) si Loris iba al partido (= Roi preguntó: «¿Va Loris al partido?»).
- c. Roi me dijo que quién iba al partido (= Roi me dijo: «¿Quién va al partido?»).
- (9) a. Tina sabía (*que) quién iba al partido (\neq *Tina sabía: «¿Quién va al partido?»).
- b. Tina no sabía (*que) si Loris iba al partido (\neq *Tina no sabía: «¿Va Loris al partido?»).
- c. Roi me dijo quién iba al partido: Loris.
- (10) a. Los invitados dijeron que qué bonita casa.
- b. El entrenador dijo que a correr.
- c. Me contestó que de acuerdo.
- d. Creo que sí.
- e. Me preguntó que qué había comprado.

Los ejemplos analizados en las secciones anteriores muestran que tanto *preguntar* como *saber* aceptan el esquema *si*. A partir de estos datos se derivan algunas conclusiones para renovar el análisis sintáctico de las interrogativas indirectas en, al menos, tres direcciones. La primera de estas concierne a la derivación de las interrogativas subordinadas. La segunda atañe a las diferencias que manifiestan los contrastes de (8) y (9). La tercera, en fin, remite a las variables propiedades codificadoras que las piezas léxicas implicadas muestran en los registros del español.

21 Con estos términos se alude a las dos grandes clases de verbos que subordinan interrogativas —entre otros, véanse (Groenendijk & Stokhof, 1989), (Lahir, 2002), (Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009)—, a ellas me refiero mediante el lema de sus miembros por excelencia, respectivamente, *preguntar* y *saber*.

Como introductor de interrogativas indirectas parciales, el esquema *si* revela una estructura primitiva y embrionaria –“embryonic structure” (Karttunen, 1977)– en la derivación de este tipo de subordinadas sustantivas. Creo que se han aportado argumentos para sostener una fase primitiva común, compartida por *preguntar* y *saber*, en la subordinación de estas oraciones. La documentación de los esquemas *si* y *que si* en el español de México autoriza a formular una relación implicativa y composicional ([*si*] > [*que si*]) entre ambos. En la variedad mexicana, la actualización de la secuencia *que si* innovadora se ve favorecida, sin duda, por otros desarrollos, independientes pero correlacionables, que afectan a *que* como, por un lado, la evolución de los valores evidenciales de este elemento (Treviño, 2019) y, por otro, la sintaxis —aún por describir en profundidad— de los enunciados interrogativos (González Escribano, 2015; Reig Alamillo, 2020, 2022). El esquema interrogativo *que si* se añadiría, en definitiva, a la compleja red de valores citativos y evidenciales que cubre *que* en el español mexicano.

Parece claro que el comportamiento opuesto de *preguntar* y *saber* respecto de la anteposición de *que*, tal y como hacen patente los ejemplos de (8) y (9), ha de explicarse, en consonancia con las conclusiones de Lahiri (2002), por el hecho de que en español los verbos de lengua, frente a los de entendimiento, poseen la capacidad de subordinar actos de habla²². Una vez más, la correspondencia con el discurso directo ha condicionado la visión de *que* como un operador de pregunta (Krifka, 2001; Sánchez López, 2022). Las oraciones de (10) evidencian, como se destaca en el estado de la cuestión —entre otros, Etxepare (2010)—, cómo *que* no se antepone necesariamente a preguntas (10a), sino que se combina además con exclamaciones (10b) (cf. el ejemplo de 7c de *que si* con *sorprender*), imperativos con <a + infinitivo> (Rivero, 1994) y, en general, con otros enunciados que no deben presentar forma oracional (10c-d). Estas oraciones obligan a alargar la caracterización del complemento de la conjunción *que* más allá del rasgo [+pregunta] para dar cabida a los enunciados de tipo declarativo (10c); es más, el objetivo consistiría en uniformar el análisis de los *que* citativos y completivos (Bosque & Gutiérrez-Rexach, 2009). Los valores evidenciales que transmite la subordinación oracional del estilo directo —véase, entre otros muchos, Haßler (2002)— podrían unir las distintas funciones de *que*. Treviño (2019, p. 390) describe el uso evidencial del *que* mexicano como “the natural extension of the complementizer *que* of *verba dicendi*”. La línea uniformadora de la evidencialidad ha guiado la propuesta de Demonte y Fernández-Soriano (2013a)²³ al caracterizar el complemento del *que* citativo como “acto de habla previo” (p. 55). Esta conjunción exige a su complemento la marca [+acto verbal] independientemente de la fuerza ilocutiva que transporte el enunciado.

22 El italiano, por ejemplo, rechaza la anteposición de *che*, así que la ambigüedad del verbo *dire* no se disuelve en *Mi ha detto (*che) perché non mi aveva chiamato*, y limita, en general, la subordinación de actos de habla: *mi rispose {*che d'accordo / "d'accordo"}* (10c). Para profundizar en estos contrastes, aconsejo la lectura de Garofalo (2015), especialmente las páginas 1260-1262.

23 Estas autoras (2013b, 2014) formalizan esta idea mediante la formulación, por encima de SFuerza, de un sintagma evidencial, en contradicción explícita con Etxepare (2010).

Por último, los registros del español difieren en función de los rasgos que codifican los componentes léxicos de las estructuras interrogativas indirectas. En los registros donde se atestiguan los esquemas vernáculos el gramema *si* materializa el núcleo de un SInt caracterizado por un rasgo fuerte [+interrogativo] y con ámbito sobre los constituyentes interrogativos que selecciona. En estas variedades, *si* ejerce de único elemento interrogativo, mientras que las palabras *qu* se limitan a propiedades discursivas opuestas según estén seleccionadas por los verbos *preguntar* o *saber*. En el primer caso, la palabra *qu*, al introducir una variable abierta, funciona como foco y se aproxima a un pronombre interrogativo; en el segundo caso, por el contrario, la variable introducida por la palabra *qu* está disponible discursivamente (9c), por lo que este elemento se caracteriza por sus propiedades temáticas y se aproxima a los relativos. En las interrogativas indirectas del español general, la palabra *qu* amalgama estos rasgos, sintácticos y discursivos, e incorpora léxicamente el núcleo interrogativo (*si* [+interrogativo] + *qu* [±foco] = *qu* [+interrogativo, ±foco])²⁴.

Conclusiones

En la gramática normativa, los fenómenos originados en situaciones de contacto lingüístico se despachan —siempre que se consideren dignos de mención— como excepciones anómalas al comportamiento general del sistema estándar que se describe. La teoría gramatical, sin embargo, ha destacado la trascendencia de estos fenómenos (Franco & Landa, 2006) a la hora de sacar a la luz categorías funcionales ocultas por la norma prestigiosa. En las páginas precedentes hemos demostrado cómo el *si* de las interrogativas indirectas vernáculos del español paraguayo, generado y difundido en un área de fuerte contacto lingüístico, materializa el núcleo nulo de un SInt. Su documentación en otras variedades, principalmente la mexicana, demuestra la relación implicativa entre este esquema y el encabezado por la secuencia *que si*. Además de delimitar sus áreas geográficas, hemos presentado una primera descripción de estos esquemas y de sus consecuencias para la teoría gramatical conforme a la investigación más reciente en la sintaxis de las interrogativas indirectas y, en general, del sistema complementante del español.

En esta primera aproximación no he podido desarrollar otros posibles análisis del *si* interrogativo. Nótese que, frente a la incertidumbre que transmite la opción *Manu no sabe si ha llegado el cartero*, el emisor que profiere *Manu no sabe que ha llegado el cartero* se compromete con la verdad de la aserción insertada (*El cartero ha llegado*). Estos contrastes invitan a reflexionar sobre la función de *si* en cuanto operador de polaridad no veritativo, ya que suspende el compromiso epistémico del hablante respecto de la verdad de la proposición subordinada (Giannakidou, 2013), lo que explicaría la inclinación de esta partícula a aparecer en contextos intensionales como los comentados para la versión negativa de *saber* (*no se sabía si quién era el*

24 En el esquema de (3), los interrogativos cotejarían sus propiedades discursivas en las capas funcionales situadas por debajo de SInt, mientras que su movimiento al especificador del núcleo de esa proyección quedaría frenado por el rasgo fuerte [+interrogativo] de *si*.

campeón). Nuestro *si* se postula, por tanto, como candidato a formar parte de una terna de términos de polaridad del español junto con *sí* (operador veritativo) y *no* (operador antiveritativo). Esta alentadora vía de análisis exigirá, sin embargo, futuros esfuerzos.

Referencias

- Alcina Franch, J. & Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Ariel.
- Aliaga García, F. & Iglesias Recuero, S. (2011). Una construcción del español coloquial: que si patatín, que si patatán. En J.J. de Bustos Tovar, R. Cano Aguilar, E. Méndez & A. López Serena (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona* (pp. 51-70). Universidad de Sevilla.
- Andrés, R. de (2013). *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Trea.
- Bello, A. (1988). *Gramática de la lengua castellana*. En R. Trujillo (ed.). Arco Libros. (Obra publicada originalmente en 1847).
- Bosque, I. (1982). Sobre la interrogación indirecta. *Dicenda*, (1), 69-82.
- Bosque, I. & Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal.
- Brucart, J. M. (1993). Sobre la estructura de SComp en español. En A. Viana (ed.), *Sintaxi. Teoria i perspectives* (pp. 59-102). Pagès.
- Contreras, L. (1956-1957). Oraciones interrogativas con 'si'. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, (9), 67-86.
- Corr, A. (2018). 'Exclamative' and 'Quotative' Illocutionary Complementisers in Catalan, European Portuguese and Spanish: A Study in Ibero-Romance Syntactic 'Near-synonymy'. *Languages in Contrast*, 18(1), 72-101.
- Davies, M. (2015-2019). *Corpus del español*. www.corpusdelespanol.org.
- Demonte, V. & Fernández Soriano, O. (2013a). El *que* citativo, otros *que* de la periferia izquierda oracional y la recomplementación. En D. Jacob & K. Plooj (eds.), *Autour de 'que' - El entorno de que* (pp. 47-69). Peter Lang.
- Demonte, V. & Fernández Soriano, O. (2013b). Evidentials *dizque* and *que* in Spanish. Grammaticalization, Parameters and the (Fine) Structure of Comp. *Linguistica*, (8), 211-234.
- Demonte, V. & Fernández Soriano, O. (2014). Evidentiality and Illocutionary Force: Spanish Matrix *que* at the Syntax-pragmatics Interface. En A. Dufter & Á. S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative Perspectives* (pp. 217-252). John Benjamins.

- Dumitrescu, D. (2016). Oraciones interrogativas indirectas y otras estructuras. En J. Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (vol. 1, pp. 761-772). Routledge.
- Enríquez Duque, P. (2022). 'No sé qué también escribí en esa carta': el uso de *también* en estructuras interrogativas en el español de Quito. *Boletín de Filología*, 57(1), 97-123.
- Escandell-Vidal, M. V. (1999). Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 3, pp. 3929-3992). Espasa-Calpe.
- Etxepare, R. (2010). From Hearsay Evidentiality to Samesaying Relations. *Lingua*, 120(3), 604-627.
- Felú Arquiola, E. & Pato Maldonado, E. (2019). ¿Realmente existen?: la "pluralización" de los adverbios en *-mente* en español actual. *Onomázein*, (44), 166-190.
- Fernández-Ordóñez, I. (Dir.) (2005). *Corpus oral y sonoro del español rural*. www.corpusrural.es
- Flores Farfán, J. A. (2008). México. En A. Palacios Alcaine (ed.), *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 33-53). Ariel.
- Franco, J. & Landa, A. (2006). Preverbal N-Words and Anti-Agreement Effects. En N. Sagarra & A. J. Toribio (eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium* (pp. 34-42). Cascadilla Proceedings Project.
- Garofalo, G. (2015). El discurso reproducido. En F. San Vicente (ed.), *Gramática de referencia de español para itálofonos* (vol. 3, pp. 1241-1273). CLUEB.
- Giannakidou, A. (2013). (Non)veridicality, Evaluation, and Event Actualization: Evidence from the Subjunctive in Relative Clauses. En R. Trnavac & M. Taboada (eds.), *Nonveridicality and Evaluation: Theoretical, Computational, and Corpus Approaches* (pp. 17-47). Emerald.
- Girón Alconchel, J. L. (1995). Texto, gramática, historia: la codificación del acto ilocutivo en las interrogativas indirectas. *Revista Española de Lingüística*, 25(1), 1-30.
- Girón Alconchel, J. L. (2009). Oraciones subordinadas sustantivas interrogativas. En C. Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española* (vol. 3, pp. 3249-3446). Fondo de Cultura Económica.
- Giurgea, I. & Remberger, E.M. (2016). Illocutionary Force. En A. Ledgeway & M. Maiden (eds.), *The Oxford Guide to the Romance Languages* (pp. 863-878). Oxford University Press.

- González Escribano, J. L. (2004-2005). 'Qué' interrogativo comodín en español coloquial: una perspectiva minimalista. *Archivum*, (54-55), 89-103.
- González Escribano, J. L. (2015). "Qué" en las interrogativas polares del español de Méjico. En A. I. Álvarez et al. (eds.), *Studium grammaticae: homenaje al profesor José A. Martínez* (pp. 459-471). Universidad de Oviedo.
- Granda, G. de (1994). *Español de América, español de África y hablas criollas*. Gredos.
- Gras Manzano, P. (2013). Entre la gramática y el discurso: valores conectivos de "que" inicial átono en español. En D. Jacob & K. Plooj (eds.), *Autour de 'que'- El entorno de que* (pp. 89-112). Peter Lang.
- Gras Manzano, P. (2016). Entre la codificación y la inferencia: los valores citativos de "que" inicial átono en español. En R. González Ruiz et al. (eds.), *La evidencialidad en español: teoría y descripción* (pp. 201-223). Iberoamericana/Nervuert.
- Groenendijk, J. & Stokhof, M. (1989). Type-Shifting Rules and the Semantics of Interrogatives. En G. Chierchia et al. (eds.), *Properties, Types and Meaning* (vol. 2, pp. 421-456). Kluwer.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). La transposición en las "interrogativas indirectas". En *Principios de sintaxis funcional* (pp. 277-303). Arco Libros.
- Haßler, G. (2002). Evidentiality and Reported Speech in Romance Languages. En T. Güldemann & M. von Roncador (eds.), *Reported Discourse* (pp. 143-172). John Benjamins.
- Karttunen, L. (1977). Syntax and Semantics of Questions. *Linguistics and Philosophy*, (1), 3-44.
- Krifka, M. (2001). Quantifying into Questions. *Natural Language Semantics*, (9), 1-40.
- Kropp, A. (2021). El Cono Sur como zona de contacto. En E. M. Eckkrammer (ed.), *Manual del español en América* (pp. 313-338). Mouton de Gruyter.
- Lahiri, U. (2002). *Questions and Answers in Embedded Contexts*. Oxford University Press.
- Loureda Lamas, Ó. (2000). Sobre un tipo de marcadores discursivos de enumeración en el español actual. *RILCE*, 16(2), 325-341.
- Maldonado González, C. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Taurus.

- Maldonado González, C. (1999). Discurso directo y discurso indirecto. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 3, pp. 3549-3596). Espasa-Calpe.
- Palacios Alcaine, A. (2008). Paraguay. En A. Palacios Alcaine (ed.), *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 279-300). Ariel.
- Parodi, C. (2016). Dialectos del español de América: México y Centroamérica. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica* (vol. 2, pp. 375-386). Routledge.
- Payrató Giménez, Ll. (2002). L'enunciació i la modalitat oracional. En M.R. Lloret et al. (eds.), *Gramàtica del català contemporani* (vol. 2, pp. 1149-1220). Empuries.
- Plann, S. (1982). Indirect Questions in Spanish. *Linguistic Inquiry*, 13(2), 297-312.
- Pons Bordería, S. (2003). *Que* inicial átono como marca de modalidad. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, (17), 531-545.
- Porroche Ballesteros, M. (2000). Algunos aspectos del uso de *que* en el español conversacional: “*que*” como introductor de oraciones ¿independientes? *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, (3).
- RAE (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe.
- RAE & ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Espasa-Calpe.
- Reig Alamillo, A. (2019). Las interrogativas hipotéticas con *qué* invariable en español: un tipo de interrogativas parciales marcadas. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 12(1), 155-177.
- Reig Alamillo, A. (2020). La interrogativa total con *¿no que...?* y su significado evidencial. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 68(1), 47-66.
- Reig Alamillo, A. (2022). ¿A poco así dices? Biased Interrogatives with *¿A poco (no) ...?* in Mexican Spanish. *Spanish in Context*, 19(1), 1-24.
- Reyes, G. (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Arco Libros.
- Rigau, G. & Suïls, J. (2010). Microvariation in Catalan and Occitan Complementizers: The So-called Expletive *se*. *Catalan Journal of Linguistics*, 9, 151-165.
- Rivero, M. L. (1994). On Indirect Questions, Commands, and Quotative *que*. *Linguistic Inquiry*, 25(3), 547-554.

- Rizzi, L. (1997). The Fine Structure of the Left Periphery. En L. Haegeman (ed.), *Elements of Grammar* (pp. 281-337). Kluwer.
- Rizzi, L. (2001). On the Position “Int(errogative)” in the Left Periphery of the Clause. En G. Cinque & G. Salvi (ed.), *Current Studies in Italian Syntax: Essays Offered to Lorenzo Renzi* (pp. 267-296). Elsevier.
- Rizzi, L. (2013). The Functional Structure of the Sentence, and Cartography. En M. den Dikken (ed.), *The Cambridge Handbook of Generative Syntax* (pp. 425-457). Cambridge University Press.
- Rodríguez Molina, J. & Enrique-Arias, A. (2018). Si as a Q-particle in Old Spanish. En M. Bouzouita et al. (eds.), *Studies in Historical Ibero-Romance Morpho-syntax: A Descriptive and Prescriptive Analysis* (pp. 249-274). John Benjamins.
- Romera, M. (2003). La variedad del castellano actual en Baleares. *Moenia*, 9, 359-381.
- Sánchez López, C. (2022). *Las modalidades oracionales*. Síntesis.
- Siemund, P. (2010). Interrogative Constructions. En M. Haspelmath et al. (eds.), *Language Typology and Language Universals* (pp.1010-1028). Mouton de Gruyter.
- Suñer, M. (1991). Indirect Questions and the Structure of CP: Some Consequences. En H. Campos & F. Martínez-Gil (eds.), *Current Studies in Spanish Linguistics* (pp. 283-312). Georgetown University Press.
- Suñer, M. (1993). About Indirect Questions and Semi-questions. *Linguistics and Philosophy*, 16, 45-77.
- Suñer, M. (1999). La subordinación sustantiva: la interrogación indirecta. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, pp. 2149-2196). Espasa-Calpe.
- Treviño, E. (2019). Reportative *que* in Mexican Spanish. En Á. Gallego (ed.), *The Syntactic Variation of Spanish Dialects* (pp. 355-401). Oxford University Press.